



Expediente núm. 754/2020

Interesada: D^a. MÓNICA GARRIDO PRIETO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitada por D^a. Mónica Garrido Prieto solicitud de Calificación Ambiental de la actividad Comercio Menor de Panadería, Pastelería, Golosinas y Productos Envasados en local comercial sito en el núm. 19 de la C/ Juan López Sánchez de Villamanrique de la Condesa, la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina, previa cita concertada.

En Villamanrique de la Condesa, a la fecha de la firma.

La Alcaldesa,

Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa

PLAZA España 1, VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA. 41850 (Sevilla). Tfno. 955756000. Fax: 955755355



Cód. Validación: 95KJ5ZL95LYYG734Q7SALH3P | Verificación: <https://villamanriquedeलाcondesa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1